MAYO 2023

Viernes 26/05

BOLETÍN SEMANAL INFORMATIVO N° 304

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

1 Cotización del dólar

2 Clima
- Perspectivas Climáticas para Paraguay
- Pronóstico climático estacional Sudamérica

3 Novedades Nacionales

4 Novedades Forestales y Ambientales en el Mundo

5 Inversión y requisitos para la aprobación de proyectos de Plantaciones Forestales

6 Consideraciones legislativas y Normativas: MADES e INFONA

7 Agenda Ambiental Mayo

8 Materiales Audiovisuales

@asociaciónruralpy @arp_py @asociaciónruraldelparaguay

+595 986 931 402 tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py www.arp.org.py

Cotización del dólar

👉 LINK DE ACCESO

FECHA	COMPRA	VENTA
26.05.2023	7.232,63	7.237,46
25.05.2023	7.211,46	7.245,20
24.05.2023	7.224,71	7.246,29
23.05.2023	7.229,79	7.240,81
22.05.2023	7.231,08	7.243,56
19.05.2023	7.202,13	7.250.82
18.05.2023	7.183,83	7.231,13

Datos históricos USD/PYG

Clima

Boletín de Perspectivas Climáticas: MARZO - ABRIL - MAYO (2023)

👉 LINK DE ACCESO

Perspectiva Climáticas del Paraguay
Para la elaboración del pronóstico estacional la DNMH
(Dirección de Meteorología e Hidrología utiliza el (Climate Prediction Toll).

Perspectivas climáticas para Paraguay

Definición de términos:

- **El Niño** representa periodos de lluvias importantes y en exceso en relación al promedio normal mensual correspondiente, **el riesgo ambiental es la inundación.**

- **La Niña** representa periodos de lluvias dispersas y en déficit en relación al promedio normal mensual correspondiente, **el riesgo ambiental es la sequía y disminución del nivel hidrométrico en aguas superficiales.**

"La mayoría de los centros mundiales de predicción del clima prevén la transición hacia condiciones neutras durante los próximos dos meses (Abril y Mayo), manteniéndose esta condición durante el otoño y hasta comienzos del invierno 2023"

Recién, para mediados el año, la transición irá **hacia una fase neutra** y recién hacia finales del 2023 se espera un aumento en la probabilidad del fenómeno del niño**.**

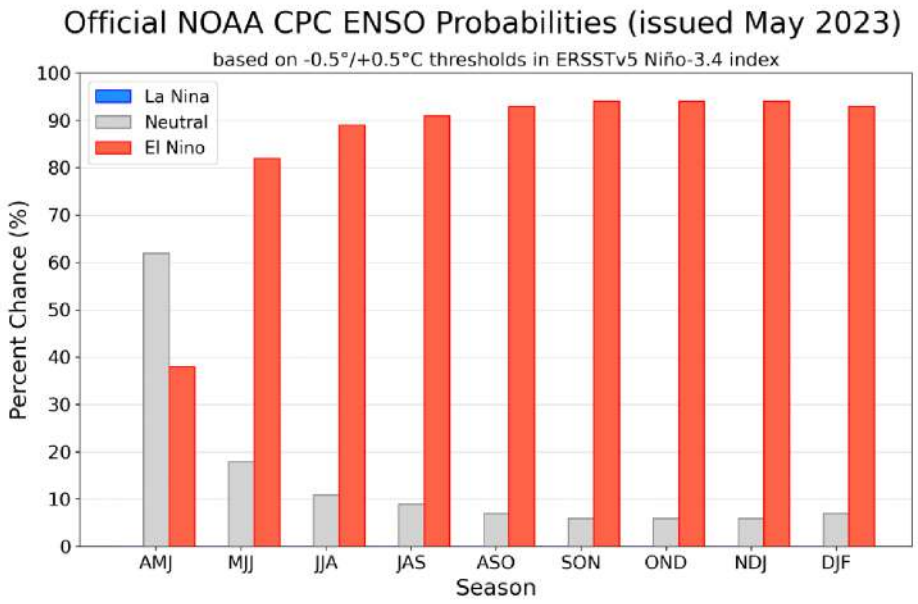

Figura 7. Probabilidades oficiales del ENSO para el índice de temperaturas de superficie oceánicas del Niño 3.4 (5°N-5°S, 120°W-170°W). Figura actualizada el 11 de mayo de 2023.

Con base a las salidas de los multimodelos, las probabilidades para el trimestre considerado (MJJ), para un evento de El Niño es de **62%**, condiciones neutrales **38%** y de La Niña **0%**.

Figura 2. Probabilidad de fases del ENSO para la región de El Niño 3.4 actualizado al 13 de Abril de 2023.
Fuente: IRI (Instituto Internacional de Investigación para el Clima y La Sociedad).

VIERNES, 26 DE MAYO 2023

Pronóstico climático estacional Sudamérica
ABRIL - MAYO 2023

👉 **LINK DE ACCESO**

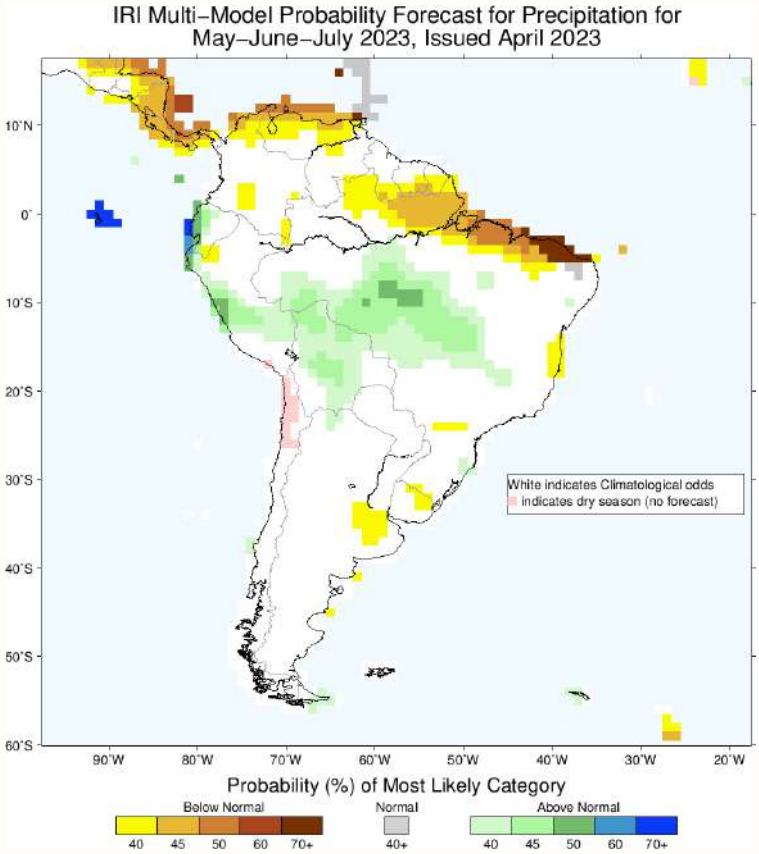

Modelo probabilístico de **precipitación** - NOAA.

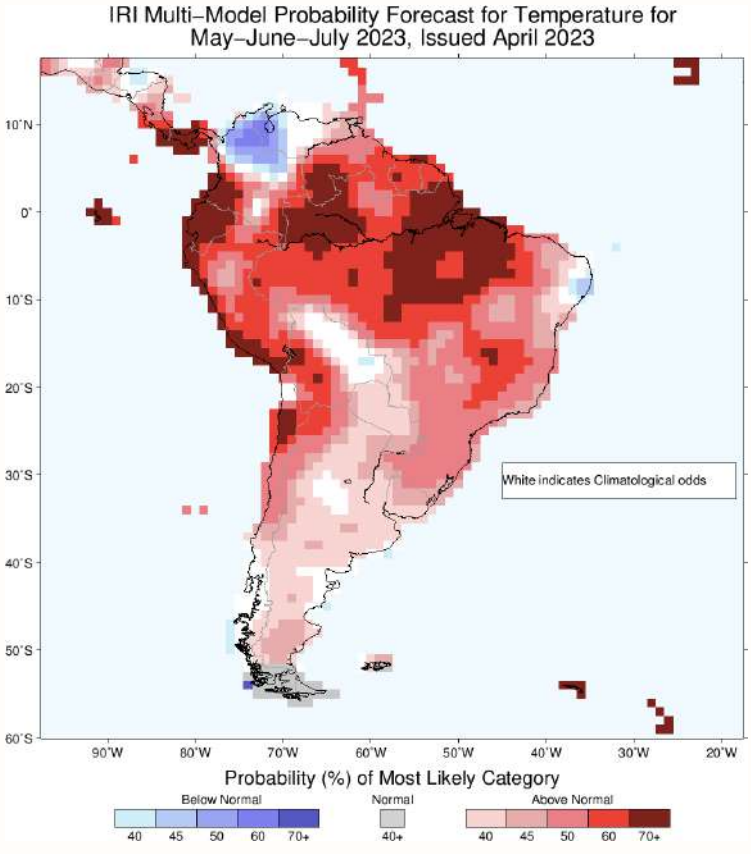

Modelo probabilístico de **temperatura**- NOAA.

Los pronósticos de **precipitación** de modelos múltiples para mayo-julio indican precipitación **por debajo de lo normal** en el **norte de América del Sur**, lo normal (al norte del Amazonas).

Para la **temperatura**, se pronostican probabilidades ligeramente mejoradas de temperaturas **por debajo de lo normal** en mayo-julio y de 2023 **para algunas partes del norte de América del Sur.**

1 https://www.meteorologia.gov.py/. 2 https://iri.columbia.edu/. 3 https://www.noaa.gov/

Novedades Nacionales

Lanzaron el proyecto para crear el segundo satélite del Paraguay GuaraníSat-2

La Administración Nacional de Electricidad (ANDE) y la Agencia Espacial del Paraguay (AEP) lanzaron la Fase II del "Proyecto Paraguay al Espacio – GuaraníSat-2". El diseño, montaje, integración, lanzamiento y operación del satélite GuaraníSAT- 2 será ejecutado por ingenieros paraguayos capacitados en Japón. (18/05/2023 - Fuente: Agencia IP) **Artículo Completo**

Se intervienen puntos críticos de caminos en Alto Paraguay para mejorar su transitabilidad

Fueron realizadas tareas de mantenimiento y reparación del tramo 65, así como en la zona de 3i, donde se procedió al bacheo de talcales.También fue intervenida la zona Techa Porã, donde se colocaron tubos y canalización. En la zona Rieder se ejecutaron labores de rastroneo y perfilada, así como el despeje de talcal y cuneteado con topadora en el lugar conocido como Búfalo.

Otros puntos intervenidos son km 83 (Bioceánica) (MOPC – empresa EDB) y tramo Casado Km 50 (terraplén de avance en dirección a la Bioceánica), a más del tramo de Palo Santo a Toro Pampa, con equipo de carga. (25/05/2023 - Fuente: RRC) **Artículo Completo**

Consideran a Paraguay como líder regional en el desarrollo de la industrialización del cáñamo

El viceministro de Industria del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), Francisco Ruiz Díaz, puntualizó que la política aplicada a la industrialización del cáñamo de Paraguay es valorada por el organismo regional, puesto que en el país se cuenta con logros muy importantes, partiendo de la base que se ha logrado avanzar en tres acciones específicas. Actualmente en Paraguay están operando unas 13 industrias en el sector del cáñamo industrial, especialmente para uso medicinal, estético, y vestimenta. (25/05/2023 - Fuente: RCC) **Artículo Completo**

Mujeres son protagonistas en los avances del puente de la Bioceánica

La fuerza laboral femenina gana protagonismo en las diferentes obras públicas y la construcción del puente de la Bioceánica que unirá las localidades de Carmelo Peralta (Alto Paraguay) y Puerto Murtinho (Mato Grosso do Sul, Brasil), no es una excepción.
Actualmente, en la megaobra trabajan unas 450 personas de diferentes lugares del país y, entre ellas, se destaca una importante cantidad de mujeres, pobladoras de la comunidad local. (24/05/2023 - Fuente: RCC) **Artículo Completo**

Sostenibilidad, educación y empleo, temas prioritarios abordados por el Consejo Ejecutivo de la OMT

La reunión del Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial del Turismo (OMT), en su edición 118ª, con énfasis en la sostenibilidad, educación y empleo como temas prioritarios, tuvo lugar en Punta Cana, República Dominicana, con participación paraguaya.
Durante el encuentro se analizaron, entre otras cuestiones relativas a los miembros, los avances, experiencias, estrategias y retos ante el futuro y, como tema primordial, se abordó la sostenibilidad.
.(18/05/2023 - Fuente: Agencia IP) **Artículo Completo**

Paraguay encabeza exportaciones de chía al mundo

Con una exportación de 42.000 toneladas a 55 países, Paraguay se ha posicionado como líder en producción y comercialización de estas semillas, la firma ha instalado una nueva planta de producción, que se encuentra en fase de auditoría por parte de técnicos de Estados Unidos. Este proceso garantiza la trazabilidad e inocuidad de las semillas y permitirá a la empresa vender a los mercados internacionales. (25/05/2023 - Fuente: Agencia IP) **Artículo Completo**

Talleres de difusión sobre importancia de donación y reducción de pérdidas de alimentos

El Ministerio de Desarrollo Social (MDS) realizó talleres de difusión y concientización sobre la importancia de la reducción de pérdidas, desperdicios y donación de alimentos en los departamentos de Misiones y Ñeembucú, en el marco de la Ley Nº 6601/2020 de Régimen Especial para la Donación de Alimentos. (20/05/2023 - Fuente: Agencia IP) **Artículo Completo**

En el día del reciclaje instan a reducir, reutilizar y reciclar para cuidar el medioambiente

El miércoles, 17 de mayo, se conmemoró el Día Mundial del Reciclaje el primer paso para el reciclaje correcto es la separación en origen, El Día Mundial del Reciclaje busca motivar a las poblaciones a adoptar el hábito de reducir, reciclar y reutilizar los residuos. (17/05/2023 - Fuente: Agencia IP) **Artículo Completo**

Acuerdan promover el desarrollo sostenible mediante la planificación territorial

La (STP), y la Municipalidad de Pilar, departamento de Ñeembucú, firmaron un convenio para promover la aplicación de herramientas de planificación territorial e institucional.

En la ocasión, el equipo de la STP, presentó las etapas para la elaboración de los Planes de Desarrollo Municipales (PDM), así como los Planes de Ordenamiento Urbano y territorial (POUT), explicaron además cuáles son los lineamientos generales establecidos para la elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI). (22/05/2023 - Fuente: Agencia IP) **Artículo Completo**

Talentos paraguayos se destacan en torneo de robótica en Marruecos

Una delegación de jóvenes paraguayos miembros del BreakingBot participaron por primera vez del FLL Open International Morocco, donde se posicionaron al país en el mapa de la robótica juvenil mundial. De la competencia participaron 75 equipos de 44 países de todo el mundo (24/05/2023 - Fuente: Diario Última Hora) **Artículo Completo**

Novedades Forestales y Ambientales en el mundo

Curso a distancia de «BUENAS PRÁCTICAS GANADERAS Y BIENESTAR ANIMAL»

El Plan Agropecuario invita al curso ***«Buenas practicas ganaderas y bienestar animal»***

Dirigido a: Productores y jóvenes vinculados al sector agropecuario

Duración: 3 semanas

Fecha de inicio: 20/06/2023

Modalidad: a distancia por internet

Carga horaria: 25 horas

Tutor/es: Dres. Betina Cóppola, Valentina Herrera y Germán Álvarez

Costo: 2.400 pesos uruguayos (Desde el exterior 80 dólares)

Período de preinscripción: Hasta el 5 de Junio (18/05/2023 - Fuente: Todo el Campo) **Artículo Completo**

Reino Unido completó un año sin comprar gas a Rusia

El Reino Unido completó un año sin comprar gas ruso, lo que marca un paso importante en sus esfuerzos por diversificar sus fuentes de energía y reducir su dependencia de Rusia en medio de las crecientes tensiones geopolíticas, en particular, debido a la guerra en Ucrania, informaron hoy autoridades. (25/05/2023 - Fuente: Agencia IP) **Artículo Completo**

Los drones aseguran un 66% de precisión en el monitoreo de pastos

Investigación de Embrapa señala que el uso de drones para monitorear la cobertura y la altura de los pastos alcanzó un 66% de precisión en el Cerrado de Bahía. (24/05/2023 - Fuente: Todo el campo) **Artículo Completo**

10 leones fueron abatidos en Kenia por matar a animales de pobladores

Para evitar conflictos entre leones y humanos, se han construido corrales especiales para proteger a las vacas de los ataques de los leones, se entregan compensaciones económicas a los pastores que han perdido su ganado por culpa de estos felinos, y se ha involucrado a las comunidades en actividades del sector turístico para mejorar sus economías. (14/05/2023 - Fuente: Diario Última Hora) **Artículo Completo**

INVERSIÓN EN PLANTACIONES FORESTALES

El INFONA pone a disposición información estadística relacionada al Comercio Forestal y Exportaciones de Productos Forestales, correspondientes al año (2021)

KA'AGUY ÑANGAREKORÃ
Tetã reminoi
Instituto FORESTAL NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Planilla de precios referenciales de productos provenientes de maderas de plantaciones forestales

Año 2021

Concepto	Clasificación	Especie	Unidad de medida	Precios (Gs)		
				Mínimo	Promedio	Máximo
- Laminas	Venta en locales	E. grandis, urograndis	m³	2.346.000	2.601.000	2.856.000
- Chip	Puesto en industria	E. grandis, Camaldulensis	Tn	160.000	210.000	260.000
- Encofrado	Puesto en Asunción	E. grandis, urograndis	Pulgada métrica	500	650	800
- Pallet	Sobre camión	E. grandis, urograndis	Unidad	50.000	5.000	120.000
- Tablones	Puesto en fabrica	E. grandis, urograndis	Pulgada métrica	500	1000	1.500
- Tabla	Puesto en fabrica	E. grandis, urograndis	Pulgada métrica	600	900	1.200
- Puntal	3-5 metros	E. grandis, urograndis	Pulgada métrica	500	600	700
- Machimbre	Primera 3x pulgadas	E. grandis, urograndis, pino	m ²	20.000	25.000	30.000
	Segunda 3x pulgadas	E. grandis, urograndis, pino	m ²	17.000	20.000	23.000
	Primera 1x4 pulgadas	E. grandis, urograndis, pino	m²	40.000	45.000	50.000
	Segunda 1x4 pulgadas	E. grandis, urograndis, pino	m²	30.000	37.500	45.000
Leña	Puesto sobre camión	E. grandis, urograndis, camaldulensis	Tn	60.000	110.000	160.000
Rollo (por categoría)		E. grandis, urograndis	Tn	250.000	375.000	500.000
	2° 11m-basal>24cm DAP	E. grandis, urograndis	n	250.000	325.000	400.000
	3° 11m-basal>24cm DAP	E. grandis, urograndis	Tn	200.000	250.000	300.000
	4° 11m-basal>21cm DAP	E. grandis, urograndis	Tn	200.000	240.000	280.000
	5° 11m-basal>19-21cm DAP	E. grandis, urograndis	Tn	160.000	205.000	250.000
	6° 11m-basal>15-20cm DAP	E. grandis, urograndis	Tn	130.000	150.000	170.000
Columna de Eucalyptus sp.	7,5 m de altura	E. grandis, urograndis	Unidad		180.000	
	9 m de altura	E. grandis, urograndis	Unidad		300.000	
	10 m de altura	E. grandis, urograndis	Unidad		400.000	
	12 m de altura	E. grandis, urograndis	Unidad		500.000	
Columnas impregnadas de Eucalyptus sp. y Pinus sp.	Rollitos	E. grandis, urograndis, citriodora	Unidad		100.000	
	20 de diámetro x 2,20m.	E. grandis, urograndis, citriodora	Unidad		200.000	
	25 de diámetro x 2,20m.	E. grandis, urograndis, citriodora	Unidad		250.000	
	30 de diámetro x 2,20m.	E. grandis, urograndis, citriodora	Unidad		280.000	
Multilaminado	3mm 1,60 x 2,20 m.	E. grandis, urograndis	Unidad	20.000	30.000	40.000
	4mm 1,60 x 2,20 m.	E. grandis, urograndis	Unidad	30.000	40.000	50.000
	6mm 1,60 x 2,20 m.	E. grandis, urograndis	Unidad	50.000	65.000	80.000
	10mm 1,60 x 2,20 m.	E. grandis, urograndis	Unidad	150.000	175.000	200.000
irante	En locales	E. grandis, urograndis	Pulgada métrica	1.000	.750	2.500
Carretel	En locales	E. grandis, urograndis	Unidad	150.000	175.000	200.000
-Reforestación	Puesto en camión	E. grandis, citriodora, camandulensis	Tn		1.000.000	

CONTÁCTENOS: | Dirección de Plantaciones Forestales
(021) 729 3500 Int. 10026 dgpf@infona.gov.py

REQUISITOS PARA LA APROBACIÓN DE UN PROYECTO DE PLANTACIONES FORESTALES.

👉 **ARTÍCULO COMPLETO**

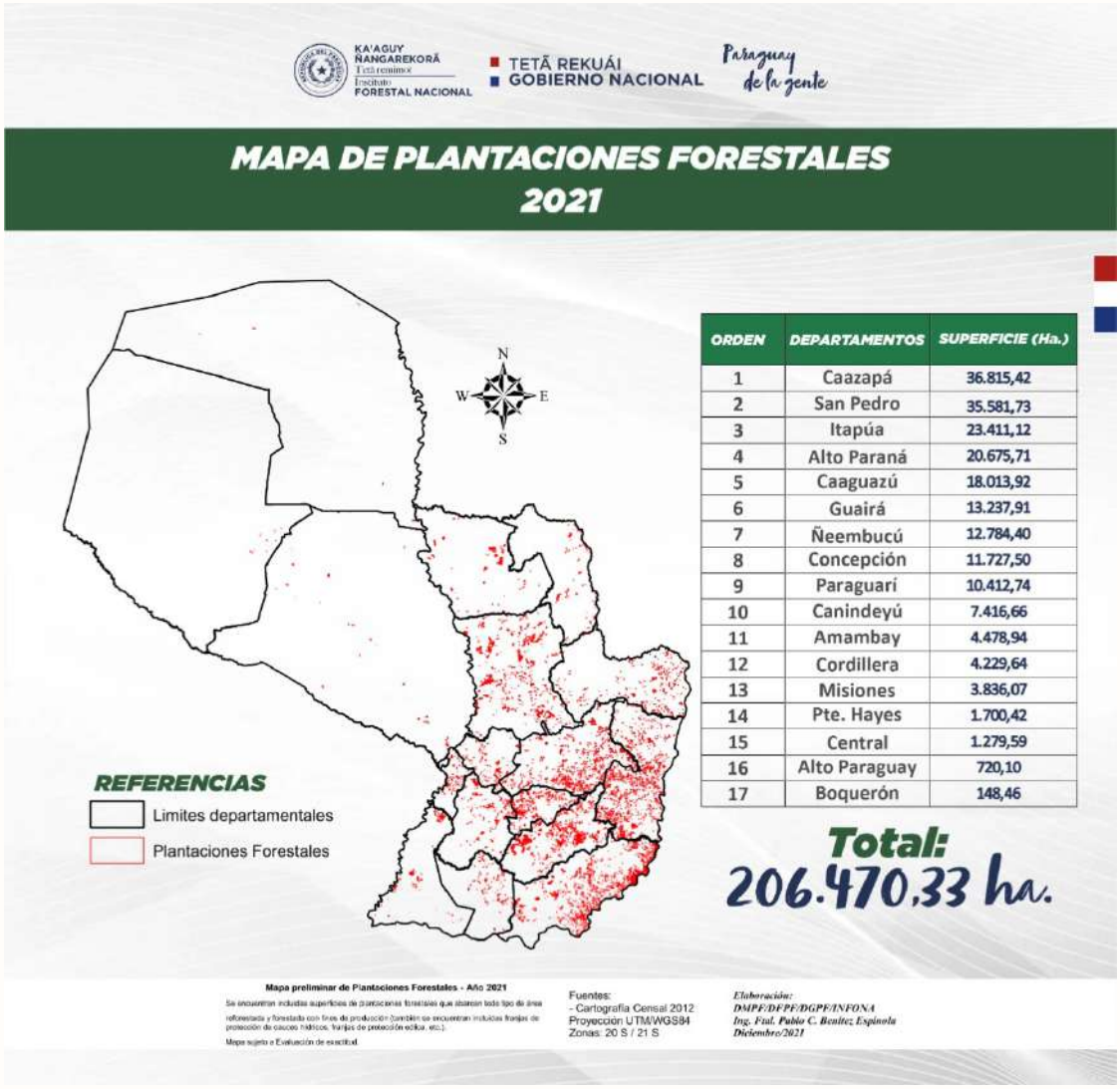

ORDEN	DEPARTAMENTOS	SUPERFICIE (Ha.)
1	Caazapá	36.815,42
2	San Pedro	35.581,73
3	Itapúa	23.411,12
4	Alto Paraná	20.675,71
5	Caaguazú	18.013,92
6	Guairá	13.237,91
7	Ñeembucú	12.784,40
8	Concepción	11.727,50
9	Paraguarí	10.412,74
10	Canindeyú	7.416,66
11	Amambay	4.478,94
12	Cordillera	4.229,64
13	Misiones	3.836,07
14	Pte. Hayes	1.700,42
15	Central	1.279,59
16	Alto Paraguay	720,10
17	Boquerón	148,46

PLANTAS PARA REFORESTACIÓN Y ORNAMENTALES DISPONIBLES PARA LA VENTA EN EL INFONA

👉 **LISTADO DE PRECIOS DE PLANTINES**

CATÁOGO DE SEMILLAS FORESTALES BANCO DE GERMOPLASMA FORESTAL

👉 **LINK DE ACCESO**

CONSIDERACIONES LEGISLATIVAS Y NORMATIVAS

MADES INFORMA

1. LEY Nº 294/1993. EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Artículo 1. Declarase obligatoria la Evaluación de Impacto Ambiental.
Artículo 2. Se entenderá por Evaluación de Impacto Ambiental, a los efectos legales, el estudio científico que permita identificar, prever y estimar impactos ambientales, en toda obra o actividad proyectada o en ejecución.
Artículo 7. Obras y actividades que REQUIEREN la obtención de una Declaración de Impacto Ambiental (DIA)

LA EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA, GANADERA, FORESTAL Y GRANJERA

- **REGIÓN ORIENTAL: establecimientos ganaderos o agrícolas que utilicen 500 o más has de suelo.**

- **REGIÓN OCCIDENTAL: establecimientos ganaderos o agrícolas que utilicen 2.000 o más has de suelo. SIN CONTABILIZAR ÁREAS DE RESERVA DE BOSQUES NATURALES, BOSQUES PROTECTORES, ZONAS DE PROTECCIÓN DE CAUCES HÍDRICOS u otras áreas NO destinadas directamente a las labores agrícolas o ganaderas.**

- **Reforestaciones en superficies mayores a 1.000 has.**

- **Granjas productoras de animales de mas de 1.000 m2 de superficie.**

- **Drenaje o desecación de humedales.**

CONSIDERACIONES LEGISLATIVAS Y NORMATIVAS

MADES INFORMA

1. LEY Nº 294/1993. EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, DESMONTES Y EXCAVACIONES

- Desmontes y cambios de uso de suelo con bosques naturales de más de **2 hectáreas.**

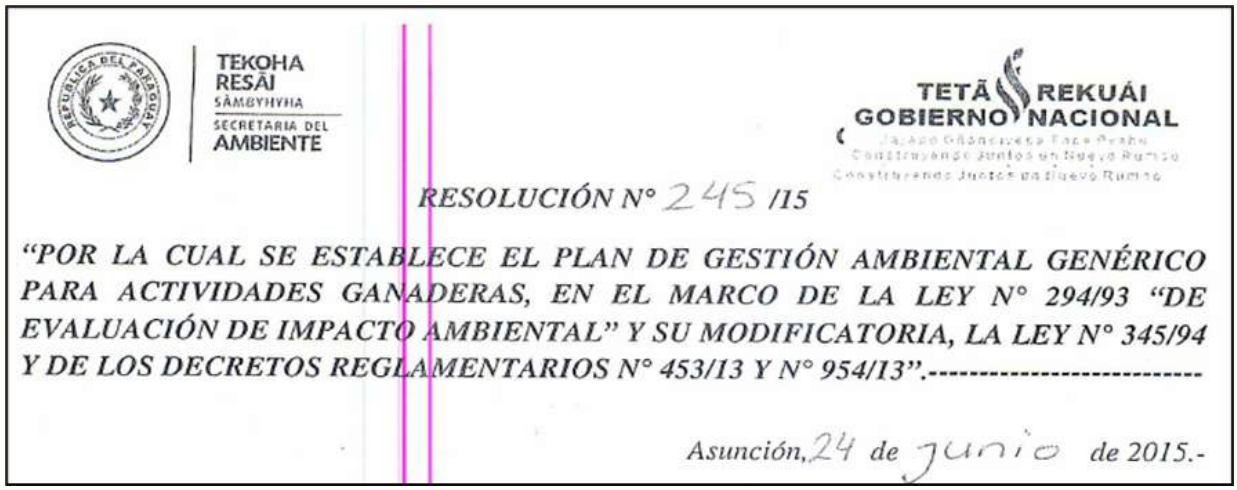

TEKOHA RESÃI SÃMBYHYHA
SECRETARIA DEL AMBIENTE

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

RESOLUCIÓN Nº 245 /15

"POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL GENÉRICO PARA ACTIVIDADES GANADERAS, EN EL MARCO DE LA LEY Nº 294/93 "DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL" Y SU MODIFICATORIA, LA LEY Nº 345/94 Y DE LOS DECRETOS REGLAMENTARIOS Nº 453/13 Y Nº 954/13".----------

Asunción, 24 de junio de 2015.-

- Las obras y actividades que no estén incluidas en el Art. 7º no requerirán someterse a una EvIA.

- Pero deben cumplir con normas nacionales, departamentales municipales.

- Cumplir con el **PGA GENÉRICO (PGAg)** (medidas de monitoreo y control, medidas de mitigación o compensación), proveído por el MADES

- **Existe un PGAg para cada obra o actividad.**

VIERNES, 26 DE MAYO 2023

CONSIDERACIONES LEGISLATIVAS Y NORMATIVAS

MADES INFORMA

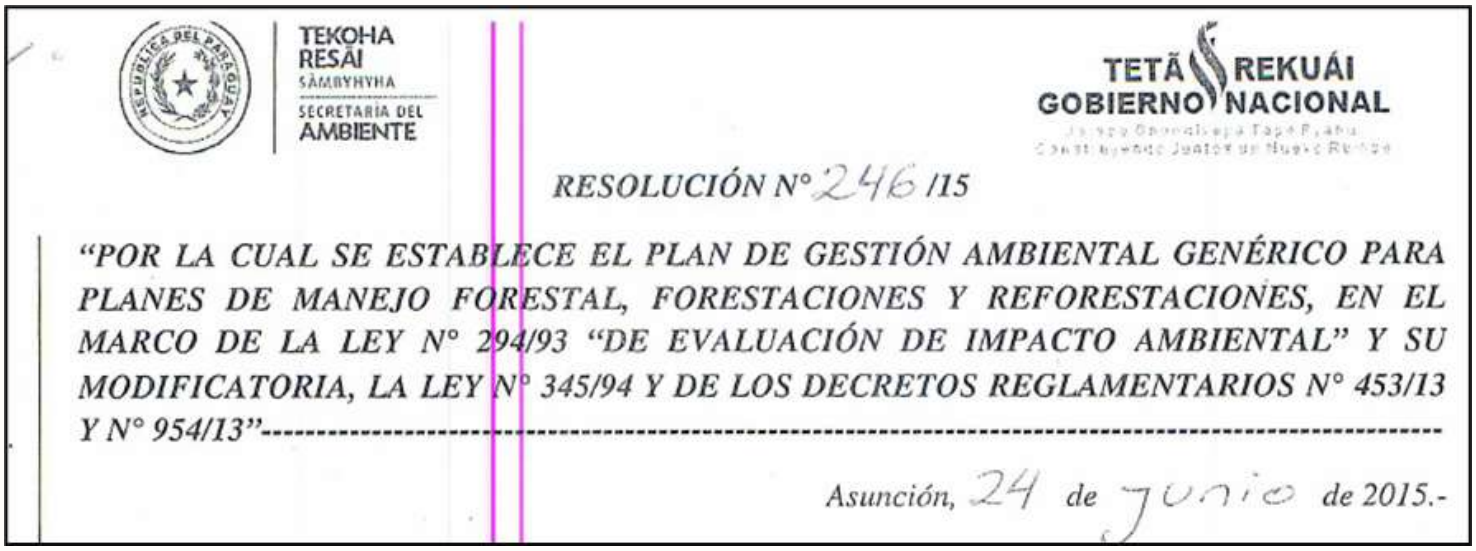

TEKOHA RESAI SÃMBYHYHA
SECRETARIA DEL AMBIENTE

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

RESOLUCIÓN N° 246 /15

"POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL GENÉRICO PARA PLANES DE MANEJO FORESTAL, FORESTACIONES Y REFORESTACIONES, EN EL MARCO DE LA LEY N° 294/93 "DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL" Y SU MODIFICATORIA, LA LEY N° 345/94 Y DE LOS DECRETOS REGLAMENTARIOS N° 453/13 Y N° 954/13"----------

Asunción, 24 de junio de 2015.-

La Evaluación de Impacto Ambiental y la correcta implementación del PGA **deberán ser realizadas por las personas que estén debidamente autorizadas** e **INSCRIPTAS** en el **Catastro Técnico de Consultores Ambientales del MADES.**

ACCEDA AL LINK

👉 **CATASTRO TÉCNICO DE CONSULTORES AMBIENTALES DEL MADES.**

👉 **RANKING DE CONSULTORES AMBIENTALES.**

CONSIDERACIONES LEGISLATIVAS Y NORMATIVAS

INFONA INFORMA

1. LEY Nº 422/73. FORESTAL

Superficie mínima de Bosque

Art. 42.- Todas las propiedades rurales de **más de 20 hectáreas** deberán mantener como mínimo **25% de la superficie boscosa original cubierta con bosque nativo** y en un solo bloque continuo. En caso de no tener este porcentaje mínimo, el propietario deberá reponer el **5% de la superficie total de la propiedad con bosque, así sea reforestado o por regeneración natural.**

¿Qué exactamente establece el decreto?

Lo que establece el Decreto 7.702 en su Art. 3º. es que: “Todas las propiedades rurales de más de veinte hectáreas (20 ha) en zonas forestales deberán mantener el veinticinco por ciento (25%) de su área de bosques naturales, o en su defecto adquirir certificados de servicios ambientales hasta cubrir e porcentaje mencionado mediante el régimen establecido en la Ley Nº 3001/2006, “De valoración y Retribución de los Servicios Ambientales”, y sus reglamentaciones.

En caso de no tener este porcentaje mínimo, el propietario deberá reforestar una superficie equivalente al cinco por ciento (5%) de la superficie del predio o reforestará hasta completar el veinticinco por ciento (25%) del Bosque Natural. También podrá adquirir certificados de servicios ambientales hasta completar dicho porcentaje (5% o 25% en su caso) mediante el régimen establecido en la Ley Nº 3001/2006, “De valoración y Retribución de los Servicios Ambientales”, y sus reglamentaciones.

CONSIDERACIONES LEGISLATIVAS Y NORMATIVAS

INFONA INFORMA - Ley Nº 422/73. Forestal

2. Ley Nº 2524/2004 – Ley Nº 6676/2020 "De Prohibición en la Región Oriental en la actividades de transformación y conversión de superficies con cobertura forestal".

Resolución SFN Nº 224/2001 "Por la cual se reglamenta la **elaboración y presentación de los Planes de Uso de la Tierra" (PUT).**

Resolución SFN INT. Nº 07/2002 "Qué reglamenta la elaboración de Planes de Manejo" (PMF).

CONSIDERACIONES LEGISLATIVAS Y NORMATIVAS

INFONA INFORMA - Ley Nº 422/73. Forestal

PLAN DE USO DE LA TIERRA (PUT): Es un documento que contiene los datos de la propiedad y la descripción del objetivo de uso de dicha tierra. ***Dicho documento es obligatorio para toda actividad agrícola o PECUARIA en fincas de más de 20 hectáreas de extensión.***

- Los planes de Uso de la Tierras, autoriza la ejecución el INFONA**,** ***previa presentación de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA)***

- El (PUT) tiene una validez de cinco años.

👉 **ACCEDA AL LINK DEL MATERIAL AUDIOVISUAL**

PLAN DE MANEJO FORESTAL (PMF) : Es un instrumento que planifica el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales de un terreno determinado. Rige para ambas Regiones Oriental y Occidental.

👉 **ACCEDA AL LINK DEL MATERIAL AUDIOVISUAL**

Ambos documentos deben ser presentados por Consultores con Registros Profesional-INFONA .

CONSIDERACIONES LEGISLATIVAS Y NORMATIVAS

INFONA INFORMA - Ley Nº 422/73. Forestal

Art. 24.- El **aprovechamiento** de los bosques **se iniciará previa autorización del Servicio Forestal Nacional" presentar en el INFONA:**

1) Plan de uso de la tierra (PUT)
2) Declaración de Impacto Ambiental (DIA) emitida por el MADES

Art. 27.- Toda persona física o jurídica que se dedique al aprovechamiento, industrialización**, comercio de productos forestales y a la reforestación con fines de producción,** deberá inscribirse en los registros que a tal efecto habilitará el Servicio Forestal Nacional.

- **Requisitos de Registro de Bosques (Personas físicas)**
  - Fotocopia autenticada por escribanía del Título de Propiedad.
  - Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad Civil.
  - Fotocopia autenticada de la Boleta del Ultimo Pago del Impuesto Inmobiliario.
  - Plano de propiedad.
  - Imagen satelital actualizada de la propiedad.
  - Certificado vía escribanía de la firma del propietario.
  - Fotocopia de la boleta de venta y presentación del original para autenticaciónen el INFONA.

  Requisitos de Registro de Bosques (Personas jurídicas)
  - Fotocopia autenticada por escribanía del Título de Propiedad.
  - Fotocopia autenticada por escribanía de la Constitución de Sociedad.
  - Fotocopia autenticada por escribanía del Acta de Asamblea por el cual se designa Representante Legal y/o Poder Suficiente.
  - Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad Civil del Representante Legal.
  - Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad del/los propietario/s.
  - Fotocopia autenticada por escribanía de la Boleta del último pago del Impuesto Inmobiliario.
  - Plano de la propiedad.
  - Imagen satelital actualizada de la propiedad.
  - Certificado por escribanía de la Firma del/los propietario/s.
  - Fotocopia de la boleta de venta y presentación del original para autenticación en el INFONA.
  - Fotocopia autenticada por escribanía del RUC.

VIERNES, 26 DE MAYO 2023

AGENDA AMBIENTAL MAYO

14 Día Mundial de las AVES MIGRATORIAS
17 Día Mundial del RECICLAJE
20 Día Mundial de las ABEJAS
22 Día Mundial de la BIODIVERSIDAD
31 Día Mundial SIN TABACO

MATERIALES AUDIOVISUALES

El papel de los rumiantes en la mitigación del Cambio Climático:

👉 LINK DE ACCESO

El Chaco productivo y Sostenible

👉 LINK DE ACCESO

La Vaca: sin sombras de dudas Pablo Caputi

👉 LINK DE ACCESO

Actualizan estadísticas sobre uso de suelo en el Chaco

👉 LINK DE ACCESO

Asociación Rural del Paraguay

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal
(C.M.A.D.F)
www.arp.org.py
tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py
+595 986 931 402

Sus comentarios o sugerencias de algún informe especial que deseen sean tratados en este Boletín Informativo, serán bienvenidos